



ECUALIDERTEC S.A.

Proyectos, Construcción, Mantenimiento Eléctrico, y de Telecomunicaciones

NIT: 0992283610001

Guayaquil, 22 de Marzo de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE ECUALIDERTEC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de ECUALIDERTEC S.A., como **COMISARIO** de la Compañía, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, en sus artículos pertinentes, presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015

Luego de verificar los libros y registros contables de la empresa, puedo asegurar que los estados financieros presentados por la Gerencia General por el período mencionado, exponen en forma razonable la situación económica y financiera de la empresa.

Según pueden observar ustedes en el Estado de Resultados, durante el período se obtuvo una pérdida de \$ 363.66. Este resultado se ha dado como consecuencia de los bajos ingresos obtenidos por la compañía, pues, prácticamente no ha tenido contratos durante el período mencionado, obteniendo un ingreso total por \$8, 286.00. Por decisión de la Junta General de Accionistas, esta pérdida fue absorbida por la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

Igualmente, debo indicar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones para con el Servicio de rentas Internas, habiendo considerado las disposiciones contempladas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el registro de sus operaciones y la presentación de sus Estados Financieros, en relación a la realidad de la empresa, pues, según se puede observar, la misma cuenta con valores limitados de activos relacionados con Propiedad, Planta y Equipo y otros de real relevancia en los cuales se pueda aplicar la hipótesis de Materialidad.

Atentamente,

CP. CARLOS GUERRA MITE
COMISARIO DE ECUALIDERTEC S.A.
REG. PROF. 17.139